



*ANUNCIO de 11 de julio de 2023 sobre contratación de personal laboral fijo.*  
(2023081183)

Por el presente se pone en conocimiento del público en general que esta Alcaldía, mediante las resoluciones que se especifican a continuación, ha resuelto autorizar la promoción interna a los cuatro trabajadores municipales, personal laboral fijo, que asimismo se indican a continuación, en la categoría profesional de Auxiliares de Conserjería, encuadrados en el Grupo IV de la plantilla de personal del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, tras el proceso de selección celebrado al efecto e incluido en la Oferta de Empleo Público del año 2021:

- Dña. Fernanda Báez Díaz, con DNI: \*\*\*6633\*\*, mediante Resolución de la Alcaldía n.º 370/2023, 15 de marzo.
- Dña. Isabel María Rincón García, con DNI: \*\*\*9632\*\*, mediante Resolución de la Alcaldía n.º 371/2023, de 15 de marzo.
- D. Manuel Almoril Gaspar, con DNI: \*\*\*5942\*\*, mediante Resolución de la Alcaldía n.º 372/2023, de 15 de marzo.
- D. Antonio Juan Durán Muñoz, con DNI: \*\*\*5883\*\*, mediante Resolución de la Alcaldía n.º 389/2023, de 16 de marzo.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Villafranca de los Barros, 11 de julio de 2023. El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JIMÉNEZ ARAYA.

